



Hoy, en la sede del ministerio

Nota de prensa

Luis Planas analiza con los sindicatos la situación actual del sector agrario y sus retos

- El ministro explica las acciones impulsadas por el Gobierno como la simplificación de la PAC o la Estrategia Nacional de Alimentación, esta última en fase de diseño, por lo que anima a los representantes de los trabajadores agrarios a participar con propuestas

24 de mayo de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy con la secretaria general de Comisiones Obreras (CC.OO.) de Industria, Garbiñe Espejo, y el secretario general de la Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT FICA), Mariano Hoya, con quienes ha analizado la situación actual en el sector agroalimentario, así como los retos a corto y medio plazo.

Planas responde así a la petición de los sindicatos de exponerle sus inquietudes respecto a la actualidad del sector agrario y en todo lo que tiene que ver con la industria de la alimentación y la agricultura, muy afectada por la persistente situación de sequía de las dos últimas campañas.

Las buenas prácticas en materia de empleo y protección social constituyen una garantía fundamental para conseguir resultados concretos y fomentar un sector agrícola competitivo. Para conseguir estos objetivos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) requiere la opinión de los sindicatos y del resto de la sociedad.

Planas ha señalado que en abril se inició el trámite de audiencia e información pública para las propuestas relativas a la simplificación y flexibilización de la condicionalidad de la Política Agraria Común (PAC), que forman parte del acuerdo de medidas de apoyo al sector agrario del Gobierno.

En este momento, el ministerio trabaja ya en la Estrategia Nacional de Alimentación, uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno y que contará con un proceso de consulta pública al que los sindicatos están invitados a participar de manera expresa. Además, han abordado la posible creación de un Observatorio





social del sector agroalimentario y se ha animado a los sindicatos UGT-FICA y CCOO-Industria, que tienen una vocalía cada uno en el pleno del Observatorio de la cadena alimentaria, a que participen activamente en este organismo.

Ha detallado que la llamada “condicionalidad social” de la nueva PAC se aplica desde enero de este año. Así, los pagos de esta política comunitaria se vinculan al cumplimiento de determinadas normas laborales y se incentiva a los beneficiarios para que mejoren las condiciones de trabajo en las explotaciones agrícolas. Se ha acordado crear un grupo de seguimiento de esta medida.

También han abordado la reciente rebaja de 35 a 10 las peonadas necesarias para que los trabajadores agrarios por cuenta ajena de carácter eventual incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios puedan beneficiarse del subsidio por desempleo.

